

Guayaquil, a Agosto 29 de 1975

22

Señor Doctor Don
Publio Vargas Pazzos
Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CLINICA SANTA CECILIA C.A." en sesión realizada el día veintinueve de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, cúmpleme comunicar a usted que dicha Junta General tuvo el acierto de designarlo a usted GERENTE de la Compañía "Clinica Santa Cecilia C.A.". Ejercerá usted con el Presidente la representación judicial, extrajudicial y leal de la Sociedad, y la duración del cargo para el cual se lo ha elegido es de dos años pudiendo ser reelegido indefinidamente. Tendrá además las restantes atribuciones que le otorgare la Ley y los Estatutos Constitutivos de la Sociedad, que constan en las escritura pública correspondiente, otorgada ante la Notaria Dra. Norma Plaza de García, el día once de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, e inscrita el veintinueve del mismo mes y año.-

Sírvase hacer inscribir este nombramiento.

Por CLINICA SANTA CECILIA COMPAÑIA ANONIMA

PUBLIO VARGAS ANDRADE

PRESIDENTE

Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la Compañía "Clinica Santa Cecilia C. A.", Guayaquil, Agosto veintinueve de mil novecientos setenta y cinco.

Dr. PUBLIO VARGAS PAZZOS



Certifico: que este Nombramiento fue inscrito hoy a fojas 15 506 número 3191 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 12683 del Repertorio. Guayaquil. Septiembre primero de mil novecientos setenta y cinco.-El Registrador Mercantil.-

ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil